

FASCÍCULOS DE HISTORIA LOCAL

Número 13 _____



Edificios Emblemáticos

Í N D I C E

I - JUSTIFICACIÓN	3
II - SIGLO XIII: FUNDACIÓN DE VILLARROBLEDO	4
III - EDIFICIOS CONSTRUIDOS EN EL SIGLO XIII	6
- CASA DE ANDRÉS LÓPEZ MUÑOZ	6
IV - REINADO DE JUAN II Y ENRIQUE IV: SIGLO XIV HASTA ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XI	7
- REINADO DE JUAN II	8
- REINADO DE ENRIQUE IV	9
V - REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS: ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XV - PRINCIPIOS DEL SIGLO XVI	10
VI - EDIFICIOS CONSTRUIDOS DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XV	11
- RELIGIOSOS: IGLESIAS Y ERMITAS	11
· IGLESIA DE SANTA MARÍA	11
· IGLESIA DE SAN SEBASTIÁN	12
· ERMITA NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD	13
· IGLESIA DE SANTA ANA	16
· IGLESIA DE LA SOLEDAD	17
· ERMITA NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN	17
· IGLESIA DE SAN CRISTÓBAL	18
- IGLESIAS DESAPARECIDAS	19
· IGLESIA DE SANTA QUITERIA	19
· IGLESIA DE SAN ILDEFONSO Y SAN ROQUE	19
· IGLESIA DE SAN ANTÓN	19
- CIVILES: EL AYUNTAMIENTO	20
VII - EDIFICIOS CONSTRUIDOS A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVI - IGLESIA DE SAN BLAS	23
VIII - NOTAS BIBLIOGRÁFICAS	31
IX - VOCABULARIO TÉCNICO	32
X - BIBLIOGRAFÍA	35

I - JUSTIFICACIÓN

El término de Villarrobledo es de los mayores de España, con una extensión de 86.125 hectáreas. Situado en La Mancha Alta, al Noroeste de la provincia de Albacete, limita al Norte con Cuenca y al este con Ciudad Real. Tiene una población de 26.696 habitantes.

Es una ciudad en la que el estudio de los acontecimientos pasados adquiere un lugar preferente dentro de la historia de España, y, por ello, se ha considerado pertinente hacer un análisis del contexto histórico de Villarrobledo sobre los siglos que va a versar este fascículo, para que así se entienda mejor el marco en el que evolucionó tanto política, económica y socialmente nuestra ciudad.

Al mismo tiempo se va a incidir en el desarrollo artístico, a través de un estudio de sus edificios más característicos, entre los que destacan: la Iglesia de San Blas y el Ayuntamiento, como más representativos, por su funcionalidad y belleza, que son conceptos básicos de la arquitectura según el tratadista Vitrubio.



II - SIGLO XIII: FUNDACIÓN DE VILLARROBLEDO

Durante el siglo XIII se produjo la última etapa de la Reconquista (proceso de ocupación de tierras habitadas por musulmanes) y el resultado inmediato fue la consolidación de cinco áreas políticas diferentes: el conjunto de Asturias, León y Galicia; Castilla; Navarra; Aragón y el territorio pirenaico oriental, que se llamaría más tarde Cataluña.

Poco se hubiese conseguido con la conquista del territorio si no hubiera ido acompañada de la repoblación y colonización de las tierras incorporadas, muchas de ellas semidespobladas. Los repobladores se asentaban en aldeas rurales (vicos) o en explotaciones agrarias aisladas (villas) y tomaban posesión de las tierras sin dueño, procedimiento conocido con el nombre de "pressura" en Castilla, a la que, por localización, perteneció Villarrobledo, formando comunidades de propietarios libres, de carácter rural. El número de vicos fue aumentando, convirtiéndose después en poblados.

También la fundación de iglesias y monasterios tuvo su importancia en el proceso repoblador, ya que en sus proximidades se agrupaban numerosos campesinos. Sus vecinos se regían por una asamblea, cuya función era intervenir en todos los asuntos que afectaban a la comunidad aldeana.

La inseguridad y violencia de determinadas épocas llevó a muchas de estas comunidades a ponerse bajo la protección del señor más cercano. El resultado fue la pérdida de la propiedad de las tierras, que se entregaban al señor, y la pérdida de la libertad. Se constituyó así el llamado señorío territorial, que incluía algunas aldeas.

Por influencia del feudalismo europeo los reyes transfirieron a los señores atribuciones de administrar justicia y cobrar impuestos; quedando los campesinos relegados a una situación de servidumbre. Se constituyó así el llamado señorío jurisdiccional, que podía ser de realengo si pertenecía al rey, solariego si era del señor o abadengo si el propietario era la Iglesia. Tal es el caso de Villarrobledo, que en época de su fundación pertenecía al Señorío de Alcaraz, que dependía del Arzobispado de Toledo.

El feudalismo constituye la forma de organización político-social y económica de España y Europa durante gran parte de la Edad Media, comprendiendo desde el siglo X al XIV. Esta estructura política restringía, en gran medida, los poderes del monarca, que, en la práctica, veía limitada su autoridad a su propio señorío. Los monarcas de todos los reinos contaban con consejos asesores y consultivos forma-

dos por familiares y nobles que les ayudaban en el gobierno.

La economía se basaba fundamentalmente en la agricultura y el mercado. Las causas principales de la mejora del rendimiento agrario fueron: introducción de adelantos técnicos en el trabajo de la tierra, el aumento de la población campesina y la ocupación de fértiles tierras de cultivo.

La producción se centraba fundamentalmente en los cereales. A pesar de las mejoras agrícolas, un año de malas cosechas por circunstancias meteorológicas desfavorables provocaba el hambre entre los campesinos y la aparición de epidemias mortales. La agricultura se complementaba con la ganadería, que proporcionaba alimento y materias primas.

El deseo de escapar a la sujeción del régimen señorial llevó a muchos siervos de señoríos a trasladarse a las ciudades, donde se convertían en hombres libres y pasaban a realizar otro tipo de actividades no agrarias, como las comerciales o artesanas.

La zona donde se enclava Villarrobledo perteneció, como se ha dicho anteriormente, a Alcaraz, y el origen de esta ciudad viene de un pequeño caserío llamado Villarejo de San Nicolás, cercano a otro denominado Villarejo de San Bartolomé, que posteriormente pasaría a ser Socuéllamos. Entre ambos surgieron disputas por cuestiones de abastecimiento, ya que tomaban el agua del mismo pozo. Al no cesar los enfrentamientos, en 1292 siete vecinos decidieron abandonar dicho lugar y establecerse en un nuevo suelo. Este territorio se caracterizaba por sus fértiles vegas, gran número de carrascas y robles. De ahí el cambio de nombre de Villarejo de San Nicolás por el de Robledo.

Estos pioneros, según cita del Padre de la Cavallería, fueron los siguientes: Juan Martínez de la Plaza, Pedro Lozano González, Diego Calero del Castillo, Diego Alarcón de Funes, Blas Domínguez, Martín de Funes y Andrés López-Muñoz (1), y todos ellos construyeron sus casas en la calle de la Cárcel, actualmente calle Real. Tantos años duraron los conflictos entre Villarejo de San Nicolás y Villarejo de San Bartolomé que el Consejo de Fernando IV, por aquel entonces monarca del reino de Castilla, dictó una providencia de separación en el año 1298, ordenando que entre ambos Villarejos se desplazaran una legua hacia el oriente y otra hacia el occidente. Los restantes vecinos de Villarejo de San Nicolás decidieron trasladarse con sus enseres, acompañados de su capellán, al territorio donde se habían asentado anteriormente los citados siete vecinos, formándose una población de sesenta y cuatro habitantes, cuya jurisdicción perteneció a Alcaraz, como aldea suya, hasta 1412.

III - EDIFICIOS CONSTRUIDOS EN EL SIGLO XIII

CASA DE ANDRÉS LÓPEZ MUÑOZ

Andrés López Muñoz fue uno de los primeros pobladores de Villarrobledo y construyó, junto a su mujer Juliana de la Calera y Cabrera, a finales del siglo XIII, dicha casa está situada en la Plaza de Ramón y Cajal.

En la actualidad se compone de tres pisos diferenciados en la construcción del muro. Los dos primeros se caracterizan por tener unos sillares perfectamente trabajados, frente al tercero.

Destaca el segundo piso, en el que, en los laterales hay dos balcones asimétricos, y encima la cruz de Santo Domingo, que representa a la Santa Inquisición. En la calle central, coronando la casa, está el escudo de armas de los López-Muñoz, colocado en el siglo XVI. El escudo o blasón está enmarcado en una pequeña hornacina con forma de templete, a ambos lados flanqueado por dos pilastras toscanas y un arquitrabe sin ningún tipo de decoración, tiene un friso decorado a base de círculos geométricos, y todo ello rematado por un pequeño frontón.



El escudo se caracteriza por su forma oval, lo que deja entrever la relación de la familia con la Iglesia, ya que ésta utilizaba este tipo de escudo de forma habitual. Dividido en cuatro cuarteles en los que se colocan las armas de la familia, en el primero y cuarto las del padre y en el segundo y tercero las de la madre. En su

parte superior se coloca el yelmo o casco, provisto de una amplia abertura a la altura de los ojos, cuya función era resguardar el rostro del caballero. Si el yelmo mira hacia la derecha y no está coronado significaba que la persona a la que representa era hidalgo.

En el año 1470 la casa pasó a ser propiedad de D. Juan Pacheco, Marqués de Villena, y en ella cobraba sus impuestos. También fue utilizada como cárcel, de ahí que durante un tiempo, a la actual calle Real, se la conociera como calla de la Cárcel.



Posteriormente la Santa Inquisición se instaló en la casa, y, por último, a finales del siglo XIX, se estableció una posada llama del Marteño.

IV - REINADO DE JUAN II Y ENRIQUE IV: SIGLO XIV HASTA ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XV

A principios del siglo XIV la Península Ibérica estaba formada por los siguientes reinos: Aragón, Castilla-León, Navarra, que fue anexionada en el año 1512 a Castilla, Nazarí, que comprendía Málaga, Almería y Granada, y fue el último reducto de la Reconquista, al ser conquistado en 1492 por los Reyes Católicos, y, por último, Portugal.

Estos reinos, como el resto de los países de la Europa Occidental, se desarrollaron en base a los acontecimientos acaecidos en el siglo XIV, vivieron la desintegración del sistema vasallático y la aparición de un mundo moderno hacia la segunda mitad del siglo XV. La transformación de la sociedad se realizó en medio de grandes dificultades demográficas, producidas por grandes hambres y epidemias, crisis económicas, luchas sociales y cambios políticos.

La primera gran mortandad, que ocurrió hacia 1346, tuvo su origen en el hambre y afectó en gran medida a las clases humildes. La segunda fue debida a la propagación de la epidemia conocida como la peste negra.

La economía señorial entró en crisis con el descenso de la población, al paralizarse la agricultura por falta de mano de obra, no obstante, el comercio y la artesanía

urbana continuaron el desarrollo iniciado en el siglo XII.

La sociedad también se transformó en medio de una gran violencia. Ante la disminución de sus rentas, los nobles reaccionaron ampliando sus territorios mediante concesiones reales, y abusando de los campesinos. El malestar de estos se tradujo en levantamientos contra la nobleza, que fueron, la mayoría de las veces, duramente reprimidos.

Asimismo, en las ciudades, los comerciantes más ricos y la nobleza se aprovechaban de los pequeños artesanos, originándose, igualmente, frecuentes altercados. El periodo entre los primeros años del siglo XV hasta 1479, fecha de proclamación de los Reyes Católicos como reyes de España, comprende los reinados de Juan II y Enrique IV.

REINADO DE JUAN II

Cuando Juan II (1405-1454) accedió al trono era un niño, y su madre Catalina de Lancaster y su tío Fernando de Trastámara, que sería después rey de la Corona de Aragón, fueron nombrados regentes. Al morir su madre, en 1418, Juan fue declarado mayor de edad con tan solo 14 años en las Cortes celebradas en la Villa de Madrid. Poco después, en 1420, contrajo matrimonio con su prima María de Aragón, que falleció en 1445.

Durante esta época se creó un importante bando nobiliario, el de los Infantes de Aragón, formado por los hijos de Fernando de Trastámara, que se oponían al rey, y Don Álvaro de Luna, personaje dotado de gran inteligencia que llegó a ocupar el puesto de valido del rey. Fue defensor de la autoridad del monarca, enfrentándose a los nobles en la batalla de Olmedo (1445), y consiguiendo para la corte castellana un alto nivel intelectual y literario.

Don Álvaro de Luna gobernó de manera autoritaria. Los grandes magnates castellanos, descontentos con esta política, se enfrentaron a él con el apoyo de la reina Isabel de Portugal, casada en 1447 en segunda nupcias con Juan II.

Juan II tuvo seis hijos. Con María de Aragón: Catalina (1422-1424), Leonor (1423-1425), Enrique (1425-1474) sucesor de su padre con el nombre de Enrique IV, y María (1428-1429); y con Isabel de Portugal: Isabel la Católica (1451-1504), futura reina de Castilla con el nombre de Isabel I, casada con su primo Fernando II de Aragón; y Alfonso (1453-1468), Príncipe de Asturias y pretendiente al trono. Villarrobledo, en época de Juan II, dependía eclesiásticamente del Arzobispado de Toledo y desde el punto de vista administrativo y judicial de Alcaraz. Por aquel

entonces se le conocía con el nombre de Robledo. Hacia 1412 el rey le concedió el título de villa, independizándose de Alcaraz e integrándose en las propiedades de la monarquía. Pasó a ser gobernada exclusivamente por Juan II, y fue llamada desde entonces Villa del Robledo. Dicho privilegio fue concedido por los servicios prestados a la Corona.

Años más tarde, Juan II derogó el privilegio y cedió la población a Don Rodrigo Manrique, nombrado primer Conde de Paredes de Nava por el monarca en 1425, padre del poeta Jorge Manrique.

REINADO DE ENRIQUE IV

La historia de España, y en particular la de Villarrobledo, quedó marcada por los sucesos ocurridos durante el reinado de Enrique IV (1425-1474). Comenzó a reinar a los veintinueve años, después de derrocar a D. Álvaro de Luna y de intervenir en las luchas nobiliarias por el poder, las cuales se intensificaron durante su reinado.

Siendo todavía Príncipe de Asturias, se casó con Blanca de Navarra. El matrimonio, que duró tres años, nunca se consumó, y en 1453 fue anulado por el Papa Nicolás V.

Al asumir la corona en 1454, en un primer momento el monarca contaba con la ayuda para gobernar del Marqués de Villena, Don Juan Pacheco, personaje destacado en el siglo XV español. Era ambicioso, intrigante e instigador. Logró influir en la Corte Castellana al tiempo que decidió reconstruir y ampliar el territorio de su señorío, cuyas fueron las plazas de Alcaraz, Belmonte, Jumilla, Requena, Villarrobledo, etc. Juan Pacheco era un personaje temido y respetado.

No era querido ni por el resto de nobles, ni, mucho menos, por los habitantes de sus territorios administrados, que se veían sometidos a continuos abusos. El Marqués de Villena era el que gobernaba mientras que el rey se dedicaba a la caza, música y danza.

Ante el aumento de partidarios a favor de sus hermanastros Isabel y Alfonso, Pacheco aconsejó al Rey que se casara de nuevo para procurar un heredero a la Corona. Lo hizo con Juana de Portugal, en 1455, de esta unión nació una hija, Juana, conocida con el sobrenombre de La Beltraneja.

Durante el reinado de Enrique IV, Don Rodrigo de Manrique decidió vender el Robledo a Don Juan Pacheco, Señor de Belmonte y Marqués de Villena, quien, a través de sus influencias con el monarca, consiguió que quedara abolido el pri-

vilegio de villa concedido al Robledo por el rey Juan II. Pasó a ser aldea de Belmonte, agregada al Marquesado de Villena, y sufrió continuos abusos por parte del marqués.

A lo largo de este periodo Villarrobledo mantiene como principal actividad económica la agricultura, basada principalmente en los cereales, con medios de producción rudimentarios.

V - REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS: ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XV - PRINCIPIOS DEL SIGLO XVI

A la muerte del rey Enrique IV en 1467, la princesa Isabel se proclama reina de Castilla, y cierta parte de la nobleza y alto clero, junto con algunas ciudades castellanas, la apoya. Sin embargo, Portugal, Francia y parte de los nobles castellanos, entre los que se encontraba Don Diego López Pacheco, segundo Marqués de Villena, eran contrarios a Isabel y partidarios de Juana la Beltraneja. La guerra civil en Castilla duró siete años y se convierte en un asunto de repercusiones internacionales. Se trataba de decidir si la Península Ibérica iba a estar dirigida por el eje Portugal-Castilla (el bando de Juana) o por el eje Aragón-Castilla (el bando de Isabel). En 1479 termina la guerra civil con el triunfo de Isabel, quien, junto con Fernando, son proclamados Reyes Católicos.

Por estas fechas Villarrobledo consiguió desvincularse del Marquesado de Villena, ante la actitud tomada en la guerra civil de Castilla, apoyando a la princesa Isabel, y alzándose en armas contra Don Diego López Pacheco, por los continuos abusos y agravios sufridos a manos de Don Juan Pacheco, su antecesor. Ayudó a la causa de Isabel con un número considerable de soldados, además de aportar grano para el abastecimiento de las tropas.

Un hecho relevante en la historia de nuestra ciudad fue que por reales cédulas otorgadas el 20 de agosto en Tordesillas, y el 14 de noviembre de 1476 en Toro, los Reyes Católicos concedieron de nuevo el título de Villa al Robledo, pasando a llamarse Villa-Robledo de la Vega. Se le reintegró a las tierras pertenecientes al patrimonio real y gozó de la independencia que no tuvo anteriormente al estar sometida al señorío de Belmonte.

Durante el reinado de los Reyes Católicos el Marquesado de Villena vio mermodos sus territorios, incorporándose a la Corona de Castilla. Se convirtió en una provincia que conservó la denominación de Marquesado de Villena, aunque no

tuviera a su frente un marqués, sino un gobernador puesto por la corona. Con Felipe II, en el siglo XVI, el marquesado se divide en dos corregimientos o partidos jurisdiccionales, comenzando su decadencia.

VI - EDIFICIOS CONSTRUIDOS DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XV

Para una adecuada comprensión de la descripción de los edificios, se incorpora al final del presente fascículo un vocabulario sobre conceptos técnicos.

RELIGIOSOS: IGLESIAS Y ERMITAS

A mediados del siglo XV, debido al gran aumento de población y al fervor religioso de Villarrobledo, se empezaron a construir nuevas iglesias y ermitas para acoger a todos los feligreses.

En dicho siglo Villarrobledo quedó flanqueado al Norte por Santa Ana y la Virgen de la Caridad, al Sur Santa Quiteria, posteriormente el Convento de San Francisco, al Este San Antón y San Ildefonso y al Oeste la Soledad.

Algunas de estas ermitas han sido derruidas con el paso de los siglos y el resto se han mantenido en pie con sucesivas modificaciones.

IGLESIA DE SANTA MARÍA

En el siglo XV la advocación de esta iglesia estaba dedicada a San Cristóbal, posteriormente se decidió cambiarla por la de Santa María de la Madre de Dios.

La iglesia se componía de tres naves con numerosos retablos. Citando al Padre de la Cava-



llería: *“La iglesia de Santa María es Ayuda de Parroquia, es un Templo de tres Naves, vistosamente adornado de muy buenos Retablos y asistido de varias Cofradías, como diré despues”* (2).

En el siglo XVIII hay un documento en el Archivo Diocesano de Toledo (Leg - 1AB), en el que se solicita una torrecita sobre la capilla de Santiago “para colocar una campana y avisar a misa” (3).

Por tanto, se le puede encuadrar como una iglesia con planta de salón, con cubiertas a cuatro aguas, caracterizándose por su robustez edificativa, carente de vanos o ventanas abiertas en el muro.

En el año 1806 la iglesia tuvo que ser apuntalada porque amenazaba ruina. Sus fieles se movilizaron para conseguir su reforma lo antes posible, autorizándose, para ello, la venta de bienes propios, lo que permitió obtener el dinero suficiente para su reconstrucción.

Hasta el año 1818 no se decidió construir una nueva iglesia y derruir la anterior. Cinco fueron los maestros albañiles que se presentaron para la subasta, que



se hizo en el salón de sesiones del Ayuntamiento, adjudicándose a Juan Ruano por 288.800 reales.

La iglesia de Santa María ha sufrido más obras a lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX.

En el año 1970 se acordó volver a hundirla y hacerla de nueva planta, como se mantiene en la actualidad. Las obras

duraron dos años y el proyecto fue ejecutado por el arquitecto local D. Ramón Montoya Invarato. Cuatro años después fue derruida su hermosa torre mudéjar.

En la actualidad cuenta con dos imágenes anteriores a la Guerra Civil, la de Santiago y la de Nuestra Señora de los Dolores.

Comparando fotografías antiguas y del monumento actual constatamos que la iglesia no tiene ninguna reminiscencia de la primitiva, construida en el siglo XV.

IGLESIA DE SAN SEBASTIÁN

Fue construida a mediados del siglo XV. Su planta es rectangular y cuenta con una gran nave central y ábside en la cabecera de la iglesia, el cual fue demolido en 1937 para ensanchar la calle.

En su lado Norte se caracterizaba por una bella galería de arcadas con robustas columnas con capitel jónico. En el interior, a los pies de la iglesia, se localizaba el coro, al que se accedía por una pequeña escalera. A la izquierda de la iglesia, por donde se entra en la actualidad, estaba el baptisterio, en el que fue bautizado el Virrey Morcillo. De ahí, como dice el Padre de la Cavallería, esta iglesia contaba con *“una suntuosa Capilla Mayor, y con precioso Retablo y Bóveda, capaz para Entierro de todos los de su casa, y de los que fuesen sus parientes”* (4).

Las imágenes que la parroquia tenía antiguamente eran las siguientes: Las Santas Alfareras Justa y Rufina, el Cristo de la Columna, San Cosme, San Damián, Nuestra Señora de la Paz, Nuestra Señora del Carmen, Santísimo Cristo de las



Injurias (Moharras) y un bello retablo con la imagen de Jesús hacia el Calvario. El Virrey Morcillo costeó el retablo mayor y el de la Virgen de la Paz. En un documento encontrado del año 1715, *“se recoge la entrega de dos mil pesos de a quince reales de vellón, a cada uno de los maestros Don José Rubio y Lucas de Villanueva”* (5).

El retablo fue destruido en 1936.

En 1960 se llevó a cabo una reforma en esta iglesia, produciéndose un notable cambio en la gran galería de arcadas del lado norte, dejando exclusivamente dos de las columnas que componían dicha arcada, formando un pequeño atrio delante de la puerta principal.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD

El Santuario Mariano de Nuestra Señora de la Caridad data del siglo XV.

Citando a Agustín Sandoval *“se ha construido en tres diferentes épocas: primero se hizo la parte central o capilla, después se edificó el Camarín de la Virgen, mejorado por Jesús Castellanos en 1953, y posteriormente se amplió esta ermita*

construyendo la nave central para dar cabida a los fieles" (6).

Se han hecho varias modificaciones a lo largo del siglo XX, destacando la de 1970. Ante el peligro de hundimiento de sus cubiertas, se repararon y reforzaron totalmente y se realizó un nuevo artesonado obra del carpintero local Leopoldo Castellanos.



También, en esa fecha, se reformó su balcón central, el cual, en un primer momento, tenía una estructura adintelada y tras la reforma se compone de un arco de medio punto que descansa sobre dos columnillas con capitel jónico.

La última remodelación tuvo lugar en 1994, con la construcción de sus arcadas, constituidas por tres arcos a cada uno de los lados de la fachada, que encierran los dos patios ya existentes. El proyecto fue realizado por los arquitectos José María Sánchez Luis y Miguel Ángel Gómez Huedo.



Como elementos arquitectónicos de la ermita, hay que destacar la cúpula con linterna que descansa sobre pechinas, cobijando el espacio donde se localiza la Virgen y el altar.

Destaca la belleza de su artesonado con decoración geométrica o de lacería, cuya estructura de par y nudillo se caracteriza por dos paños o

planos que conforman la cubierta con forma inclinada. La cubierta constituida por pares o vigas de madera oblicuas que se apoyan en el muro, todas ellas unidas por otra viga central llamada hilera, dándole mayor consistencia a través de los nudillos o tirantes horizontales sostenidos en los pares, impidiendo que se destruya la techumbre.

La tradición nos cuenta como esta Virgen morena y de pequeño tamaño, con el Niño en brazos, se apareció a un modesto labrador en lo alto de la llamada Era de Carrasco. Aquel labrador trasladó la imagen a su casa, no obstante desapareció, volviendo a encontrarla siempre en dicho altozano. Allí se construyó la ermita que alberga la venerada efigie. La imagen fue considerada Patrona del pueblo y se le puso el nombre de Caridad.



Oficialmente la población de Villarrobledo, mediante Junta de Vecinos celebrada el día 30 de mayo de 1723,

proclamaron solemnemente como su patrona a la Virgen de la Caridad, siendo confirmado su patronazgo por el Arzobispado de Toledo el 14 de junio de 1777. Más recientemente se procedió a su coronación canónica, en un acto multitudinario que congregó a cerca de veinte mil personas.

Entre los benefactores que ha tenido la patrona, hay que citar al Virrey Morcillo, quien dio numerosas aportaciones económicas, además de objetos de valor, entre los que destacan las alhajas, como la peana de plata, en la que figura el Cerro de Potosí o la Cruz del Virrey.

A lo largo del año, la imagen es trasladada en procesión a las distintas parroquias de la ciudad y el 12 de septiembre, día del Dulce Nombre de María, la Hermandad organiza diferentes actividades.

En la noche víspera de esta fiesta, hay fuegos artificiales, en la explanada de la ermita, y al día siguiente, por la tarde, se saca la imagen en procesión. Después comienza la tómbola en sus alrededores, con regalos aportados por todos los fieles. Los ingresos son destinados al mantenimiento del culto en la ermita y la realización de obras.

IGLESIA DE SANTA ANA

Está situada al Norte de Villarrobledo y se construyó en el año 1487.

La entrada de la iglesia se encuentra en uno de los laterales, a su derecha se sitúa el altar mayor y frente al mismo el coro.

Primitivamente, antes de que tuviera lugar la Guerra Civil, esta iglesia contaba con las siguientes esculturas: debajo del retablo mayor, en la cripta, había un conjunto de imágenes del Santo Entierro, procedentes del Convento de San Francisco, y en el retablo mayor de estilo barroco, en la calle central se localizaba la imagen de Santa Ana, madre de la Virgen María, a la cual estaba dedicado el culto en la iglesia.

A ambos lados del retablo mayor se construyeron dos pequeños retablos, uno de ellos en honor a San Joaquín.

De esta iglesia debemos destacar, sobre todo, su cubierta de madera, encuadrándola técnicamente como de par y nudillos, descrita anteriormente al hablar de la ermita de Nuestra Señora de la Caridad. Hay que destacar también la belleza de su artesonado compuesto por espacios cuadrados o poligonales con decoración geométrica o de lacería.



Este tipo de iglesia, al igual que las construidas con similares características, como La Soledad, Santa Quiteria, etc., tenían patios anejos a las mismas, donde se enterraban sus feligreses, que poco a poco fueron desapareciendo.

El día 16 de marzo de 1849 el Ayuntamiento adoptó el acuerdo de mantener como único cementerio los aledaños a la ermita de Santa Ana.

Esta iglesia se ha conservado fiel a su primitiva construcción, aunque en 1996 se reformó su artesonado y su espadaña por el Ayuntamiento a través de una Escuela Taller.

IGLESIA DE LA SOLEDAD

De gran solidez, se caracteriza por su horizontalidad, con una gran nave central. Actualmente hay una única entrada, localizada en una de sus fachadas laterales, que da a la Plaza de la Soledad. Mantiene la estructura primitiva y el mismo artesonado de gran belleza, con caracteres semejantes a los de la iglesia de Santa Ana.

Tiene grandes proporciones, con una magnífica sacristía, dependencias para el retiro y un enorme solar anejo. Quizás fuera construida como ayuda de Parroquia, como lo fueron Santa María, San Sebastián y Santa Quiteria.

En ella se encontraban la mayoría de las imágenes que salían en procesión en Semana Santa. Contaba con un gran retablo mayor en cuya calle central albergaba la imagen de Nuestra Señora de la Soledad.

Ha sido reformada recientemente, en diciembre de 2008, manteniendo su antigua estructura.



ERMITA NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN

Edificada en el año 1460. Es de las mismas características que la de Santa Ana y La Soledad. Tiene una gran robustez, perfectamente visible en los contrafuertes adosados al muro. También destaca por su horizontalidad y escasez de aberturas en el muro. Su entrada se sitúa lateralmente y fue ampliada en 1953. Al lado izquierdo de dicha entrada se localiza el altar y al derecho el coro.

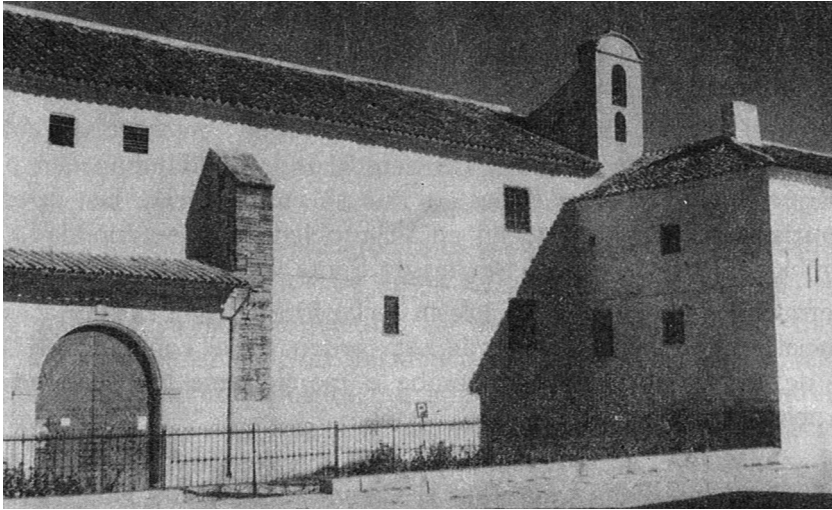


Foto extraída del libro "Historia de mi pueblo", de Agustín Sandoval

Interiormente es una planta rectangular de una sola nave cubierta con bóvedas de medio cañón con lunetos. En el retablo del altar mayor, en su calle central, se aprecia la imagen de Jesús de Medinaceli, que se instala en el año 1944.

La iglesia tenía una espaciosa glorieta, reducida en 1930 para ensanchar la calle, que alineaba con la esquina de la Tercia donde en la actualidad se ubica el Círculo Mercantil. Anejo a esta iglesia se fundó en el silo XVI el Convento de San Bernardo.

IGLESIA DE SAN CRISTÓBAL

Fue construida a las afueras de Villarrobledo. San Cristóbal es patrón de los conductores y su festividad se celebra el 10 de julio.



Foto extraída del libro "Iglesias y conventos de Villarrobledo", de Virgilio Espinar

En las imágenes en las que la iglesia aparece derruida se puede apreciar la diferencia constructiva con respecto al resto de las iglesias de Villarrobledo.

San Cristóbal podría haber tenido un crucero tipológicamente de planta cuadrada donde se localizaba el altar, que estaba perfectamente delimitado por arcos de medio punto apoyados en robustos pilares de ladrillo.

Fue restaurada en 1954, aunque se ha mantenido la estructura de crucero. Exteriormente podemos apreciar su hermetismo y solidez.

En el año 1836 en sus alrededores, se produjo la famosa Batalla de Villarrobledo,

enfrentándose los partidarios de Isabel II contra los Carlitas o partidarios de Don Carlos María Isidro de Borbón, hermano del rey Fernando VII.

San Cristóbal es la gran desconocida, debido, fundamentalmente, a la falta de documentación.

Entre las imágenes que podemos encontrar en su interior destaca la de San Cristóbal, realizada por el escultor local Pedro José Calero, en el altar mayor, y otra imagen de San Isidro, localizada en uno de sus laterales.

IGLESIAS DESAPARECIDAS

IGLESIA DE SANTA QUITERIA

Fue construida, como el resto, a mediados del siglo XV. El 2 de julio de 1569, y en terrenos de la propia iglesia, se empezó a construir el Convento de San Francisco. Estaba ubicada en donde actualmente se encuentra el Colegio Público Virrey Morcillo.

IGLESIA DE SAN ILDEFONSO Y SAN ROQUE

Bajo la advocación de estos dos santos, se levantó en el siglo XV, en la intersección de las calles Pedregal y San Ildefonso una iglesia que fue derribada en 1937 para ensanchar ambas calles.

La entrada, como en otras anteriormente descritas, era por un lateral, por la calle de San Ildefonso. En su interior, en la parte izquierda se podía admirar un hermoso retablo barroco en cuya calle central estaba situado San Ildefonso, mientras que San Roque se ubicaba en otro frente a la puerta de entrada, y el coro a los pies de la iglesia, frente al altar.

Dentro de las riquezas artísticas a destacar se encontraba un cuadro de San Ildefonso recibiendo la casulla de manos de la Virgen.

IGLESIA DE SAN ANTÓN

Derruida en 1974. San Antonio Abad es uno de los santos más venerados en Villarrobledo, su festividad se celebra el 17 de enero, patrón de los animales.

En la actualidad la imagen del santo se encuentra en el Convento de las Clarisas, al que se ofrecen los animales para prevenirles de enfermedades.

La iglesia de San Antón tenía las mismas características formales que las de Santa Ana y La Soledad. La puerta en un lateral, el altar mayor a la derecha y el coro a su izquierda. San Antón, al igual que la Soledad y la Virgen de la Caridad, estuvo destinada a cementerio hasta 1819. A partir



Foto cedida por Enrique Ruescas

de 1834 sólo se enterraba en el huerto del Convento San Francisco hasta su definitiva clausura en 1863.

CIVILES



EL AYUNTAMIENTO

Los Reyes Católicos, en el año 1476, concedieron a El Robledo el privilegio de Villa, independizándose de Belmonte y pasando a tener una total autonomía judicial y administrativa. Esta fecha es clave para el desarrollo de las obras de este edificio.

Desde un primer momento se diseñó la obra pensando en que un mismo bloque albergaría el pósito, lugar donde se almacenaba el grano, la audiencia, donde se administraría justicia, y el Ayuntamiento, para las funciones administrativas.

Como consecuencia de las obras de remodelación del Ayuntamiento realizadas en 1993, y que fueron dirigidas por los Arquitectos D. José María Pérez González "Peridis" y D. Alfredo Moreno Portillo, se destaparon elementos arquitectónicos de gran interés histórico, como es el claustro de este edificio, compuesto



por arcos de medio punto que descansan sobre robustos pilares, utilizando como material constructivo grandes bloques de piedra. Teniendo en cuenta la distribución del edificio, en los que todos los habitáculos giran en torno al claustro, pudiera pensarse que, originariamente, se construyó aprovechando parte de otra edificación, la cual, según la tradición, como recoge Agustín Sandoval en su libro *"Historia de mi pueblo - Muy Noble y Leal Ciudad de Villarrobledo"*, pudo ser la casa que tuviera el Marqués de Villena (7).

El Ayuntamiento se compone de dos fachadas:



- La fachada lateral, con una puerta adintelada sobre la que cabalga el escudo municipal, el cual se encuentra cobijado por una cartela lobulada. En su parte central está el escudo con forma oval dividido transversalmente en dos cuarteles, conocido técnicamente como escudo cortado. En el cuartel superior un castillo, en honor al reino de Castilla, y en el cuartel de abajo tres robles, aludiendo a los terrenos donde se asentaron los primeros vecinos de Villarejo de San Nicolás, en los que había numerosos robles.

- La fachada principal, concluida

en 1599, se articula con una doble galería porticada con seis arcos de medio punto sostenidos por columnas dóricas en la parte inferior, la superior jónicas y en los laterales dos sólidos y macizos muros. En el lateral derecho está el reloj de arena rematando el ático que cobija el escudo de la monarquía austriaca. Bajo el escudo, con cuidada talla, una preciosa cartela de cueros retorcidos que enmarcan un óvalo con el escudo local y sobre él las letras S.P.V.R. (El Senado y el pueblo de Villarrobledo).



Al lado contrario y formando esquina, hay un frontón triangular partido, sostenido por sendas pilastras continuas. El escudo local en disposición semejante al que ya hemos visto, ofrece la variante de presentarse donjonado, es decir, el castillo formado por dos torres superpuestas; y se acompaña de dos cartelas, que penden de unas supuestas telas, cargadas de frutos. Estas cartelas cuadradas portan los anagramas de Jesús y María. En el friso hay unas letras capitales romanas, que señalan: S.P.V.R. C.D. H.D.P. C.M., que, según indica Sandoval Mulleras, fueron descifradas por el Padre de la Cavallería, y cuyo significado es: *“El Senado y el pueblo de Villarrobledo, en donde son las decisiones del Consulado, las Determinaciones del Pueblo y la Congregación del Magistrado”*.

Dentro del mismo edificio del Ayuntamiento y sobre el dintel de la puerta de acceso al mismo, vuelven a aparecer las armas de Villarrobledo, con una bordura que señala *“LA VILLA DE VILLA ROBLED0. Año 1599”*. Este escudo se encuentra en una amplia cartela sostenida por angelitos tenantes y frutos. Una inscripción sobre la parte alta de la puerta indica:

“REYNANDO LA M(ajestad) DEL R(ey) N(uestro) S(señor) III DESTE N(ombre), VILLAROBLEDO HIZO ESTA FABRICA SIENDO CO/REGIDOR D(on) ANT(onio) LOPEZ DE CALATAYUD A(ño) DE 1599”.

En esta fachada también hay que destacar una inscripción hecha posteriormente, en el siglo XIX, en honor a Fernando VII, en ella podemos leer:

“El 27 de octubre de 1808

Villarrobledo leal

A Fernando aprisionado

*Por su Rey proclamado
Con aplauso general”.*



VII - EDIFICIOS CONSTRUIDOS A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVI

IGLESIA DE SAN BLAS

La Iglesia de San Blas fue levantada en el mismo lugar donde se ubicó anteriormente la antigua ermita, fechada en el siglo XIV, bajo la advocación de San Nicolás.

Una gran obra de aspecto catedralicio, como deja constancia Francisco de la Cavaillería y Portillo:

“La Iglesia de la Parroquia de San Blas es tan grande, y de tan bella cantería, que a estar concluida, podría competir con la más rica de Cathedrales de Castilla”(8).



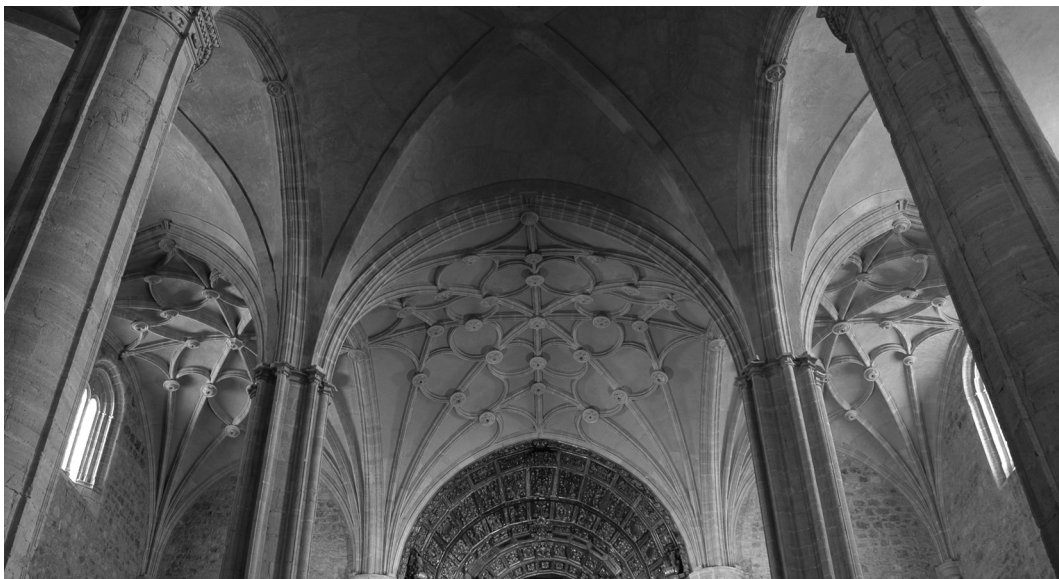
A principios del siglo XVI, coincidiendo con años de riqueza económica en esta Villa, comenzaron las obras del primer y segundo tramo de la iglesia. Sin embargo, a fines de este siglo las obras quedaron interrumpidas a la altura del tercero, como consecuencia de la incertidumbre política y la creciente crisis económica. Los tramos cuarto y quinto no llegaron nunca a ejecutarse.

Hasta la actualidad no se ha sabido cuáles fueron los maestros que trabajaron en el edificio, ya que documentalmente se ha perdido el libro de fábrica.

En el exterior de la fachada Este podemos ver una gran torre campanario, levantada en el flanco Sur, donde se ubica el baptisterio, realizada en dos etapas perfectamente diferenciadas por el estudio de sus sillares, siglo XIV y Siglo XVI, albergando una gran escalera de caracol de igual planta a la torre de la catedral de Toledo.

En el flanco Norte de esta misma fachada se construyó la torre del reloj en el año 1758, que se derribó en 1922.

La planta de la iglesia es rectangular de tres naves cubiertas a igual altura con capillas laterales y sin nave de crucero. Técnicamente conocida como planta de salón o Hallenkirchen. Este tipo de planta es frecuente en nuestra región, por ejemplo, la que hay en la catedral de Albacete.



Estudio estilístico del edificio

Para poder determinar las diferentes épocas en las que se construyó la iglesia procede llevar a cabo un análisis de su evolución estilística, encuadrando la arquitectura de San Blas dentro de los estilos Gótico, Renacentista y Barroco.

Primer Tramo: Gótico

El ábside de planta semiexagonal, donde en la actualidad se localiza el gran retablo barroco, y el primer tramo de la iglesia, son de características góticas.

Las cubiertas son bóvedas de crucería estrelladas, formadas por arcos apuntados, en cuya clave aparecen artísticos florones, anunciando el tránsito al Renacimiento. Estas cubiertas se apoyan en robustos pilares formados por haces de columnillas o baquetones recorriendo el fuste.

En las pilastras laterales, unos capiteles corintios anuncian ya el estilo renacentista



Los muros y contrafuertes, elementos sustentantes del edificio, engloban los ventanales geminados con parteluz central y dos arcos en la parte superior sobre los que descansa una tracería calada, elemento decorativo característico del gótico.

La puerta de entrada que da a la Plaza de Ramón y Cajal es realizada durante el siglo XIV y también es de estilo gótico. Esta portada es lo único que se mantiene de la primitiva ermita sobre la que se levanta la actual iglesia de San Blas. Dicha portada

es abocinada, se encuentra entre dos jambas rematadas a modo de pináculos adosados lateralmente, y en la parte superior un tejadillo voladizo con el fin de protegerla del agua, llamado guardapolvo.

En el frontón de la portada localizamos el tímpano, el cual se apoya sobre un dintel recto y está enmarcado por arquivoltas decoradas con la hoja de cardo, conocido técnicamente como decoración a cardina, el tímpano está ornamentado por una decoración geométrica o tracería flamígera.

Así quedaba concluida la primera fase constructiva del edificio. Posteriormente, como ya se ha explicado anteriormente, la construcción de la obra quedó interrumpida durante algunos años, dando paso a un nuevo estilo venido de Italia, el Renacimiento.

Segundo y Tercer Tramo: Renacentista

Hacia 1550-1560 se reanudó la construcción de la iglesia, apareciendo nuevas formas en los soportes y la decoración, aunque se mantiene la estructura del edificio de tres naves de igual altura.

Las bóvedas siguen teniendo reminiscencias góticas al ser de crucería, pero con decoraciones renacentistas como son los artísticos florones de la clave de los arcos, que ya habíamos citado anteriormente.

Se diseñan nuevos pilares cilíndricos con cuatro pilastras cajeadas recorriendo el fuste. Los capiteles de estos soportes ofrecen interesantes detalles decorativos en el entablamento que los recorre, entre los que destacan rosetas y elementos geométricos como dentellones, ovas y flechas.

El cerramiento o muro, compuesto por sillares con una perfecta talla, son obra de buenos canteros, y, en él localizamos los vanos o ventanas, como en el primer tramo con parteluz central, pero ahora con unas columnillas jónicas y corintias características del estilo renacentista. En el muro también se localizan los contrafuertes sosteniendo el peso del edificio, por fuera son macizos y por dentro huecos albergando dos capillas. En la pared del Evangelio encontramos una capilla de reciente construcción, y en la de la Epístola está "El Cristo yacente", en cuya cubierta aparece una bóveda de crucería y en las claves de los nervios el escudo de la familia Téllez.





Como se ha comentado antes, no se sabe quien pudo llevar a cabo la ejecución de la obra, lo que sí ha quedado constatado y documentado es la influencia vandelviresca. Andrés Vandelvira fue un arquitecto del Renacimiento nacido en Alcaraz y fallecido en Jaén (1509-1575).

Hacia 1550-1560, como afirma Guillermo García Sauco, se realizaron el segundo y tercer tramo, y en ellos podemos encontrar elementos compositivos que se enmarcan dentro del círculo vandelviresco, como es el caso de los pilares, relacionados con los de la iglesia de Villacarrillo (Jaén) (9).

Al mismo tiempo que se levantaba el tercer tramo se construyeron las portadas Norte y Sur.

La portada Sur, también llamada "Puerta del Sol", Camón Aznar la fecha hacia 1575 (10). Sigue el tipo de portada

de El Salvador de Úbeda. Enmarcada entre dos contrafuertes y cobijada por un arco de medio punto, cuyo intrados se decora con casetones con florones eminentemente renacentistas.

Esta portada es de estilo purista o renacentista y se compone de dos cuerpos. El cuerpo bajo, a manera de arco de triunfo romano, se enmarca por dos pares de columnas toscanas rematadas con un capitel corrido común a las dos columnas. Los intercolumnios presentan una decoración a base de espejos semicirculares y circulares. En el entablamento el friso se decora con metopas que ofrecen pequeños florones. Los triglifos no existen realmente, quedando reducidos a simples recuadros lisos, y la cornisa se levanta sobre una fila inferior de ovas y flechas. El cuerpo superior, de menor altura, se alza sobre un basamento corrido utilizando la misma decoración a base de círculos y semicírculos.

En el espacio central se localiza una amplia cartela flanqueada por partes de columnas toscanas del mismo tipo que las del cuerpo interior, aunque de menos

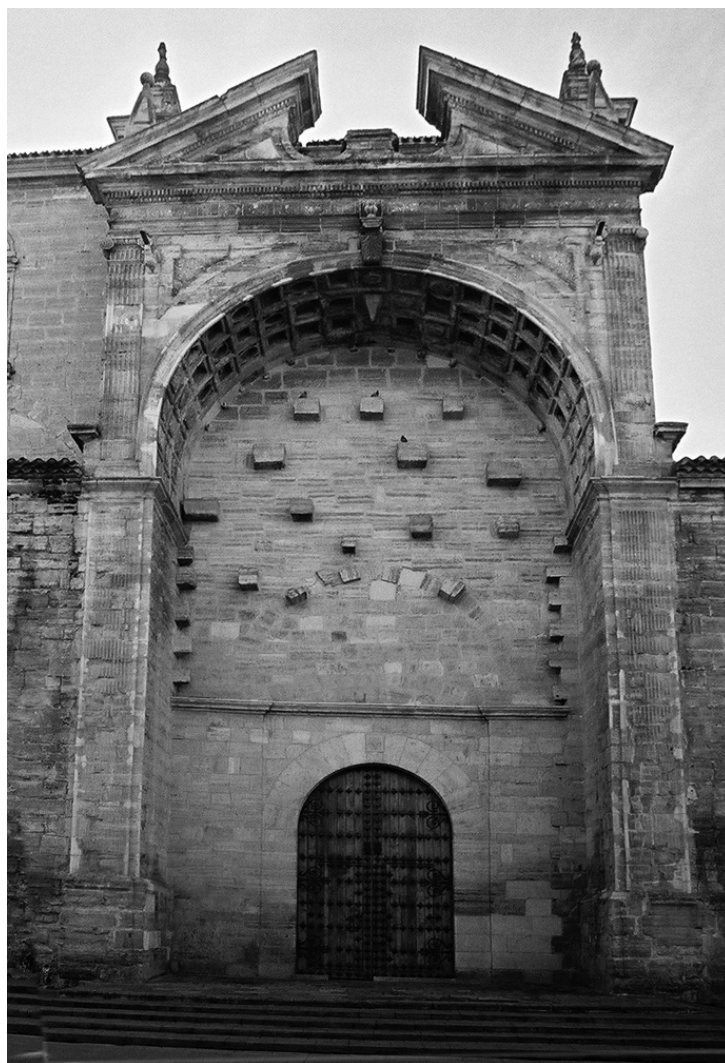
tamaño y con una diferencia, los capiteles son individuales. En los intercolumnios podemos ver hornacinas con elegantes esculturas.

El entablamento que remata este cuerpo alto con friso liso es más sencillo que el del cuerpo de abajo. Coronando la portada, en el centro un templete con la escultura de la Virgen de Santa María del Pópulo, a ambos lados “putti tenantes” o bustos en relieve de San Justo y San Pastor, nos vuelven a sugerir el estilo de Vandelvira.

La portada Norte quedó inacabada y se encuentra enmarcada entre dos contrafuertes a los que se adosan pilastras jónicas.

Cobijada por un arco-solio, cuyos intrados o parte inferior se

puede apreciar una decoración a base de casetones circulares y rectangulares. Todo ello rematado por un arquitrabe jónico, un entablamento exento de decoración al igual que el friso, y la cornisa formada por una serie de tacos rectangulares. Lo más característico de su portada es su frontón partido, que es propio del periodo de transición del Renacimiento al Barroco.



El Retablo Barroco

En el presbiterio de la iglesia encontramos el gran retablo barroco churrigueresco. Según el documento de la escritura del contrato, esta obra la realizó Marcos de Evangelio en el año 1715 y fue construido gracias a los donativos ofrecidos por el Virrey Morcillo. Este retablo reemplazó a otro de estilo gótico construido anteriormente.

El retablo de San Blas que podemos apreciar en la actualidad, es de estilo ba-

roco-churrigueresco, asemejándose al que realizó el arquitecto Don José Benito Churriguera para la iglesia del convento de San Esteban en Salamanca.

Se basa fundamentalmente en una abigarrada ornamentación y un marcado movimiento conseguido por el ritmo dinámico de las formas curvadas y una integración absoluta de las esculturas en la arquitectura del retablo.



El retablo de San Blas se encuentra dentro de la tipología de retablo eucarístico, característico de la primera mitad del siglo XVIII, en donde el tabernáculo adquiere gran relevancia y cuya finalidad es la veneración por parte de los fieles de la forma consagrada.

El retablo se encuentra estructurado en tres cuerpos, siendo el central el más importante. El primer cuerpo o pedrela está compuesto por el zócalo, dos puertas simétricas, el lugar para el tabernáculo y ménsulas en donde se apoyan las columnas.

El segundo cuerpo lo componen cuatro columnas salomónicas. En las calles late-

rales, cuatro hornacinas en dos alturas diferenciadas y en la calle central la imagen de San Blas, actual patrón de Villarrobledo, coronado por Cristo crucificado, bajo un arco de medio punto y flanqueado por dos pequeñas columnas salomónicas. Todo ello está cobijado por un rico artesanado de cuarterones con decoraciones de florones adaptándose a la forma ojival del ábside.

Toda esa obra está hecha en madera de pino como es normal en esta clase de retablos, en los que intervenían arquitectos, escultores, carpinteros, tallistas, pintores y decoradores-estofadores.

De las esculturas antiguas sólo se conservan en la base de las columnas tres angelotes contorsionados marcando un gran realismo en el movimiento, cuatro ángeles trompeteros como remate de las mismas y en las hornacinas laterales imágenes actuales, no realizadas cuando se construyó el retablo, representando a San Esteban y San Pablo en el lado de la Epístola y a San Lorenzo y San Pedro en el lado del Evangelio.

Como característico del barroco hay que destacar la recargada decoración a base de espejuelos, ménsulas y guirnaldas; todo ello cubierto con láminas de pan de oro envejecidas, técnica conocida como bruñido, que en algunas zonas, según señala Francisco Gómez Canales “se confunde con la resina destilada por la madera a causa de las altas temperaturas” (11).

A modo de conclusión, debemos destacar la importancia, desde el punto de vista arquitectónico, de la iglesia de San Blas, reconocida como Monumento Histórico Nacional el 4 de marzo de 1977.

VIII - NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

(1) DE LA CAVALLERÍA Y PORTILLO, Francisco: Historia de Villa-Robledo. Instituto de Estudios Albacetenses. Excma. Diputación de Albacete, 1987, pág. 17-18.

(2) Ibidem, 1987, pág. 31.

(3) ESPINAR, Virgilio: Iglesias y Conventos de Villarrobledo; Excmo. Ayuntamiento de Villarrobledo, 1998, pág. 65.

(4) DE LA CAVALLERÍA Y PORTILLO, Francisco: Historia de Villa-Robledo. Instituto de Estudios Albacetenses. Excma. Diputación de Albacete, 1987, pág. 31 y 32.

(5) ESPINAR, Virgilio: Iglesias y Conventos de Villarrobledo; Excmo. Ayuntamiento de Villarrobledo, 1998, pág. 76.

(6) SANDOVAL MULLERAS, Agustín: Historia de mi pueblo. Muy Noble y Leal Ciudad de Villarrobledo. Imprenta Cervantes, Villarrobledo, 1983. 2ª Edición.

(7) Ibidem, pág. 61

(8) DE LA CAVALLERÍA Y PORTILLO, Francisco: Historia de Villa-Robledo. Instituto de Estudios Albacetenses. Excma. Diputación de Albacete, 1987, pág. 17-18.

(9) GARCÍA SAUCO, Guillermo: Iglesia de San Blas, Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, pág. 19.

(10) AA.VV.: Andrés Vandelvira, V Centenario; Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete 2005, pág. 200.

(11) GÓMEZ CANALES, Francisco: El retablo mayor de San Blas, Cervantino 1979, Villarrobledo, Albacete.

IX - VOCABULARIO TÉCNICO

ABOCINADO: Dícese del vano cuya luz aumenta gradualmente de un muro a otro.

ÁBSIDE: Parte del templo, abovedada y comúnmente semicircular, que sobresale en la fachada posterior, y donde se encuentra el altar.

ARCADA: Serie de arcos sostenidos por pilares o columnas.

ARCO: Porción continua de una curva.

ARCO APUNTADO: El que está formado por dos arcos de circunferencia con igual radio.

ARCOSOLIO: Arco que, a manera de nicho, alberga un sepulcro abierto en la pared.

ARQUITRABE: Parte inferior del entablamento, la cual descansa inmediatamente sobre el capitel de la columna.

ARQUIVOLTAS: Conjunto de molduras que decoran un arco en su cara exterior.

ARTESONADO: Techo de madera al descubierto, decorado con casetones cuadrados o poligonales.

ATRIO: Pórtico que hay delante de algunos edificios.

BAPTISTERIO: Parte del templo donde se encuentra la pila bautismal y tiene lugar la ceremonia del bautismo.

BASAMENTO: Parte inferior de una edificación.

BÓVEDA: Obra de fábrica curvada, que sirve para cubrir el espacio comprendido entre dos muros o varios pilares.

BÓVEDA DE CAÑÓN: La de superficie generalmente semicilíndrica que cubre el espacio comprendido entre dos muros paralelos.

BÓVEDA DE CRUCERÍA: Bóveda cuya estructura está compuesta por varios arcos que se cruzan diagonalmente, con una clave central común y cuyo espacio se cubre con una plementería sustentada.

CAPITEL: Parte o elemento superior de una columna, de una pilastra, y por exterior de un muro. Está compuesto de molduras y elementos decorativos, lo que establece diferencias entre los órdenes.

CASETONES: Cada uno de los compartimentos huecos y geométricos en que queda dividida una cubierta, generalmente con el fondo decorado.

CARTELA: Tabla o recuadro sobre el que se coloca un emblema o leyenda.

CLAVE: Piedra con que se cierra la bóveda.

COLUMNA: Elemento vertical de sostén y apoyo, generalmente de forma cilíndrica, y que suele estar formada por basa, fuste y capitel.

CONTRAFUERTE: Construcción adosada al muro, a modo de macizo central, que funciona como refuerzo del mismo o para contrarrestar los empujes de una bóveda.

CORNISA: Parte sobresaliente superior de un entablamento.

CUBIERTA: Sistema de cierre de la parte superior de una construcción.

CÚPULA: Bóveda en forma de una media esfera con que suele cubrirse todo un edificio o parte de él.

CRUCERO: También llamado transepto, es la nave que cruza a la principal o central de un edificio.

DENTELLÓN: Adorno en forma de paralelepípedo que se coloca de modo que sobresalga del fondo para lograr efectos de claroscuro.

DINTEL: Elemento superior horizontal y de cierre de vanos de puertas y ventanas.

ENTABLAMENTO: La estructura horizontal compuesta por molduras, que sirve de remate a columnas, pilastras o pilares.

FLECHA: Motivo decorativo en forma de flecha o punta de flecha, que se coloca en molduras intercalándose con ovas.

FLORÓN: Motivo decorativo consistente en una flor grande o un grupo de hojas. Aparece con frecuencia dentro de los casetones y en las claves de las bóvedas.

FRISO: Franja horizontal decorativa que forma parte del entablamento en los órdenes clásicos, concretamente entre el arquitrabe y la cornisa.

FRONTÓN: Remate triangular de la fachada de un edificio. Su espacio interior se llama tímpano.

FUSTE: Elemento vertical de la columna comprendido entre la basa y el capitel.

GEMINADO: Dícese de los elementos dispuestos de dos en dos.

HORNACINA: Cavidad situada en el muro y destinada normalmente a colocar en ella una escultura.

INTERCOLUMNIO: Espacio entre dos columnas.

INTRADOS: Superficie interior de un arco o bóveda.

JAMBAS: Cada uno de los elementos verticales que, a manera de pilar, sostienen el arco o dintel en un vano.

LINTERNA: Pequeña construcción, de planta circular generalmente, que se levanta como remate de una cúpula, con el objeto de iluminar los interiores mediante sus vanos laterales.

LUNETOS: Hueco practicado en una cúpula o bóveda de cañón por la intersec-

ción de otra bóveda menor, generalmente para iluminar.

MÉNSULAS: Todo elemento que, sobresaliendo del muro, sirve para soportar los empujes.

METOPA: Elemento comprendido entre triglifos, pudiendo estar decorado con relieves.

MURO: Funciona como elemento de cierre de espacios, a veces con carácter defensivo y otras como sostén de otra estructura.

NAVE: Cada uno de los espacios que, delimitados por muros o columnas dispuestas en fila, se extienden a lo largo de una edificación.

OVA: Motivo decorativo de forma ovoide con que se decoran algunas molduras, intercalándose con flechas.

PARTELUZ: Elemento vertical que divide un vano en dos partes.

PLANTA: Representación gráfica a escala de la sección horizontal de una edificación.

PLANTA DE SALÓN: Tipo de planta de edificio cuya característica principal es que las naves que la componen tienen la misma altura, y no existe nave de cruce.

PECHINA: Sistema constructivo que permite superponer dos estructuras de diferente trazado geométrico, como el de una cúpula circular, sobre una base cuadrada formada por cuatro arcos.

PEDRELA: También llamado banco, es la parte inferior de un retablo.

PILAR: Elemento vertical de sección poligonal con función de soporte.

PILASTRA: Pilar adosado a un muro.

PINÁCULO: Remate terminal puntiagudo.

PORTADA: Obras de ornamentación arquitectónica y escultórica con que se enmarca un vano de acceso o fachada de un edificio.

PÓRTICO: Construcción abierta o cerrada, con cubierta soportada por columnas o pilares, y cuya función es la de resguardo.

PLEMENTERÍA: En una bóveda de crucería, el conjunto de materiales que forman la cubierta de dicha bóveda.

PUTTI-TENANTES: Motivo decorativo consistente en angelotes que sostienen un escudo.

SILLARES: Piedra labrada que se emplea en la construcción.

TONDO: Motivo decorativo de forma circular.

TRIGLIFO: Elemento decorativo, de frente rectangular con canales verticales, que aparece alternado con las metopas.

VANO: Hueco con que se interrumpe una pared.

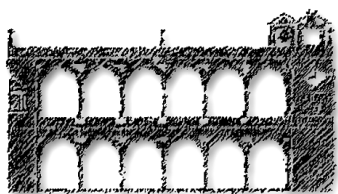
YELMO: Parte de la armadura antigua que resguardaba la cabeza y el rostro.

X - BIBLIOGRAFÍA

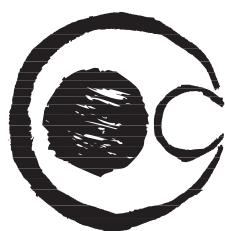
- A.A.V.V.: *Andrés de Vandelvira. V Centenario*, Instituto de Estudios Albacetenses, Excma. Diputación de Albacete, Albacete, 2005.
- A.A.V.V.: *Congreso de Historia del Señorío de Villena*, Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete, 1987.
- A.A.V.V.: *Los estilos artísticos de la Iglesia de San Blas de Villarrobledo*, Centro de Profesores y Recursos de Villarrobledo y Ayuntamiento de Villarrobledo, 1997.
- DE LA CAVALLERÍA Y PORTILLO, Francisco: *Historia de Villa-Robledo*, Instituto de Estudios Albacetenses, Excma. Diputación de Albacete, Albacete, 1987.
- ESPINAR, Virgilio:
 - * *Iglesias y Conventos de Villarrobledo*, Ayuntamiento de Villarrobledo, 1988.
 - * *Primeras Notas Históricas de Villarrobledo*, Ayuntamiento de Villarrobledo, 1992,
- GARCÍA SAUCO, Luis Guillermo:
 - * *Iglesia de San Blas*. Centro de Estudios de Castilla-La Mancha.
 - * *Heráldica Municipal en la provincia de Albacete*. Albacete, 1991.
- GÓMEZ CANALES, Francisco: *El Retablo Mayor de San Blas; Cervantino 1979*. Villarrobledo (Albacete).
- JAREÑO CASTILLO, Rodolfo: *La Iglesia de San Blas; Cervantino 1994*. Villarrobledo (Albacete).
- PANIAGUA, José Ramón: *Vocabulario Básico de Arquitectura; Cátedra 1987*, 5º Edición.
- RODRÍGUEZ GARCÍA DE CEBALLOS, Alfonso: *El Retablo barroco en Salamanca: materiales, formas, tipologías*. Imafronte Nº 3 - 4 - 5. 1987 - 1988- 1989.
- SANDOVAL MULLERAS, Agustín: *Historia de mi pueblo. Muy Noble y Leal Ciudad de Villarrobledo*. Villarrobledo, 1983.

Realizado por Sonia Dochao, Monitora de Historia Local
de la Universidad Popular

Todas las fotografías han sido realizadas por Francisco Camacho, excepto las indicadas.



AYUNTAMIENTO DE
VILLARROBLEDO



ORGANISMO
AUTÓNOMO
MIGUEL
DE
CERVANTES



UNIVERSIDAD POPULAR



DIPUTACIÓN DE ALBACETE